

# EL INDEPENDIENTE

PERIÓDICO BI-SEMANAL

Trinidad, Domingo 13 de Noviembre de 1857.

Gerente-Administrador Antonio G. Goso

Año 1.º Número 20

Redacción y Administración—Calle Montevideo Nos. 93 y 100

Aparece los Jueves y Domingos

Precio de suscripción—60 centavos

## Advertencia

Los avisos y solicitadas, serán publicados con arreglo á la siguiente

## TARIFA Y ADELANTADOS

Por un aviso de 1 a 10 líneas y de una a tres publicaciones..... \$ 0.50  
De 11 a 20 líneas y de una á tres publicaciones..... 1.00

Siendo mayor el número de líneas ó de publicaciones, el precio de ellas será proporcional.

Las solicitadas á razón de 9 pesos por columna

Los avisos judiciales que se refieran á aperturas de sucesiones ó testamentarias abonarán \$ 2.50 por mes teniendo derecho los interesados al primer y último número de la publicación.

Se reciben avisos y solicitadas, hasta la 1 p.m. del dia anterior de la salida del periódico.

Los escritos de interés público, serán publicados gratis en la sección reunidas.

No se restituyen a sus autores los originales, que se reciben en la Administración, fueran ó no publicados.

El Administrador,

## EL INDEPENDIENTE

TRINIDAD, NOVIEMBRE 18 DE 1857.

Don Inocencio María Yérigui

Damos la más cordial bienvenida, á este distinguido e ilustrado ciudadano, que por sus méritos y virtudes, se ha hecho merecedor de que el Superior Gobierno de la República Nuestra fuera elevado en su persona á la más alta dignidad eclesiástica.

El Independiente, saluda al Gefe de la Iglesia Uruguaya, como autoridad nacional, y le desea grata y feliz permanencia en el seno de nuestra culta sociedad.

## Exámenes anuales

Estamos en la época de los exámenes de fin de año.

Ha llegado la oportunidad, y el tiempo, de que los maestros demuestren públicamente su labor de doce meses.

Ha llegado también el momento de que los padres, encargados, tutores, hermanos y hermanas, vayan á presenciar públicamente el examen de sus hijos, pupilos ó hermanos.

Los exámenes anuales tienen á nuestro entender, por única y exclusiva causa, la demostración de una manera evidente, que el estado no ha gastado inutilmente su dinero, si de escuelas públicas se trata, y si de particulares, que el sacrificio que voluntariamente se impone un padre, no ha sido estéril.

Lo que decimos respecto á los padres de familia es aplicable á todos los miembros de una sociedad, cuando el examen de una escuela pública va efectuarse.

Alf debe estar la sociedad entera si posible es, á apreciar los desvelos, sinsabores y fatigas de doce meses, de aquellos

que á la espinosa carrera del magisterio se dedican, para prodigar los merecidos plácemes, si se han hecho por sus labiosidad y dedicación, acreedores á que tales muestras de agracicimiento y simpatía se les demuestre, como también para censurárselas en caso contrario, con conocimiento de causa, su incompetencia, decisión ó falta de tino en la interpretación del sistema de enseñanza.

Para nadie es desconocido el movimiento que se opera en toda la República respecto á instrucción pública, y Trinidad, que tiene y con justicia, fama de progresista y amante de su adelanto social, en todos los ramos del saber humano, no puede ni debe mantenerse reacia en ese movimiento progresista que se opera.

Los maestros durante doce meses del año, hacen sus trabajos dentro de los muros de sus establecimientos, la fiscalización del público no los alcanza, las visitas del Inspector Departamental por más frecuentemente que se hagan y por más buena voluntad que se tenga por parte de esta autoridad, no son suficientes, si esta vigilancia, y esa buena voluntad se estrella con la incompetencia, el descuido y abandono, después que aquella autoridad escolar deja el establecimiento.

En seguida pasa, para mí, puedo decir que llega todos los años, el momento de que el público conozca por si mismo, el estado de nuestras escuelas públicas y ante la evidencia de los hechos, que forme su juicio, con recto y sano criterio.

Nosotros quisieramos ver en los días de examen completamente repletos de concurrencia los salones escolares.

Esas clases de fiestas son acreedoras por su propia naturaleza á que el público las honre con sus asistencia.

## Revista de la Semana

### DE DOMINGO A DOMINGO

Pues señor, á sé que no me faltan noticias para la presente revista; tenemos una verdadera plétora de novedades; pero, ¡que novedades!

Supongánselo nuestros continuos lectores, que en nuestra cartera, tenemos repuestas de apuntes dos hojas.

Si señores, como Vd. lo oyen, ó mejor dicho, como V\*. lo leén.

¡Y que apuntes! váganos Dios!

En ellos hay recepciones á obispos, que si es una novedad, la muerte de una de estas dignidades de la Iglesia, como lo reza un antiguo adagio, no dejará de serlo la llegada á un pueblo que como el nuestro se precia decatólico, y mil pruebas tiene dado ya, que sabe demostrarlo cuando se ofrece, como lo hizo el viernes pasado.

No os diré nada respecto á este acontecimiento porque la Dirección del periódico ha encargado, esto trabajo á un Reportero especial, á él pues, recurrid, amables lectores.

Otra novedad, y no pequeña es la llegada de una compañía de pruebistas con

sus correspondientes payasos, (consiste, que no compararlos) la cual compañía ha levantado su pabellón en la calle Montevideo, entre 33 y Presidente Berro.

Dicen personas competentes en saltos mortales, en equilibrios, y juegos de balancín que los Hnos. Abril y su C. dejaron algo que deseas, en cuanto á su desempeño, y que aquí tenemos personajes de muchos rumbos y altas miras, que con mucha modestia, eso sí, pues no se precian de artistas, polian darle á los ya nombrados acróbatas quince y falta, en eso de quedar bailando en un pie en la cuerda floja, y hacer esfuerzos inauditos por no perder el equilibrio y obtener una banca roja á guisa de los aplausos que se prodigan en los circos de pruebas.

El doctor Pérez cuya prisión, como así mismo el motivo que la produjo es ya del dominio público, obtuvo la libertad el viernes á eso de las 4 de la tarde bajo fianza, y el sábado á las 5 fué nuevamente metido en chirona.

Nosotros no somos muy fuertes de derecho; pero cualquier luguleyo, en este caso, puede decir sin temor de ser reprochado en examen, que este proceder no es correcto.

En fin, como se trata de un asunto delicado y tenemos un Juez que sabrá, estamos seguros, cumplir con su delicada misión, pasamos á otro asunto dejando este librado á quienes corresponda.

Hemos tenido oportunidad de oír a varios misioneros, y á fe q' no son muy fuertes como oradores lo q' tienen es de suerte, uno de ellos especialmente, morenito y de ojos negros y vivarachos por mis señas es un gran conocedor del corazón humano, sabe tocar la cuerda sensible del sentimiento y una vez que está alle, no larga facilmente la prenda.

Me gusta el curita por lo pájaro. Además merece oírle, tiene un lenguaje florido, hace bonitas comparaciones y buena lógica.

Sus discursos como obra literaria los consideramos inmejorables, en cuanto á los demás, es cuestión de gusto, ó de conciencia.

Hemos notado que acude muy poca gente á oír la palabra de los misioneros, y esto no está en relación con los antecedentes de nuestro pueblo.

¿Se habrán ido los Diósese?

La Gefatura Política ha suspendido á un comisario de una sección de campaña porque según denuncias se le había ido al humo á un prójimo, cosa que todavía no está averiguada.

Por esto dejamos este asunto para mejor oportunidad.

Hágase la luz y aplíquese la ley.

Al terminar esta revista se nos dice que el viernes á las dos de la mañana fué conducido á Montevideo el encausado don Gregorio Pérez.

La cosa como se vé se enturbia y yo me escurro.

Roque.

## La llegada de S. S. I. el Obispo de Montevideo

El miércoles á la una de la tarde hora en que se esperaba la llegada á esta de S. S. I. don Inocencio M\*. Yérigui, cuando se desató una tormenta de padre y señor mio. Relámpagos y truenos viendo y abundancia de agua, empezo á caer de las negruzcas nubes.

Al poco rato nuestras calles se habían convertido en pequeños arroyos.

Después de tan copiosa lluvia empezó á despejarse un poco el horizonte y á pesar de la incertidumbre de que si vendría ó no vendría el Prelado, se reunieron en la Jefatura como se tenía acordado, la Comisión que había sido nombrada para el recibimiento de S. S. I., y regular número de concurrentes; desde donde partieron para esperarlo en las afueras del pueblo.

Por fin á eso de las seis, los coches, la música y el repiqueo de las campanas anunciaba la llegada del reverendo viajero.

La comitiva entró por la calle de Montevideo.

En el carro que rompió la marcha venían el S. Obispo y el S. Jefe Político D. Angel R. Méndez.

Las niñas de la escuela de S\*. Teresa de Jesús iban vestidas de blanco, llevando cada una, uno cauquita con flores.

Al entrar en la Iglesia Obispo y acompañantes, la Banda Popular tocó la marcha Real Española.

Después de haber la oración de ordenanza S. S. I. subió al púlpito y dijo pocas y mías estas palabras—Por vez primera dirijo á vosotros mi palabra como Jefe de esta Iglesia, y en éste caso, os saludaré con las palabras que nuestro S. Jesucristo dirija á los pueblos que visita. «La Paz sea con vosotros». Además agradece á las autoridades y al pueblo católico de Trinidad, la manifestación de simpatía que le habían demostrado en su recibimiento.

Y dió comienzo la fiesta con acompañar al S. Obispo á la casa del S. Vicario de esta villa D. Manuel Braga, al son de una marcha especial, que la Banda Popular tocó, como suele hacerlo: bien.

Reportero.

## Contestación

CARTA QUE DIRIGE EL BACHILLER PRINCIPAL A SU MUY AMIGO ROCHE

Venta de Segovia, á los tantos días del mes que rige y año que corre.

Queridísimo Roche:

En mi poder tu muy apreciable de fecha 6 del mes de los muertos.

Dos cosas me llaman la atención en la que contestas la primera, es, que cómo pudisteis colegir que yo pudiera estar en la venta de Segovia, y la segunda, que haya ahí todavía quien influya heridas al rico idioma de Cervantes, teniendo, como me dicen que tienen, tan buen sistema de enseñanza.

Explicad pues, aunque de una manera lacónica y clara, los puntos mas ll

mativos de tu carta, y, enterado por ende de tu importante salud, como así mismo, de que me has escrito otras cartas, que si no han llegado á mi poder no es culpa tuya, sino de la posta, que según tu frase, anda en esa como maleta de loco.

Ese mal amigo Roque, parece endémico en todas partes, en esa República y también en esta Monarquía.

Figúrate que aquí, en esta ciudad, que te conoce, y de cuya importancia me relovo de darte detallada cuenta por esa misma razón, figúrate, repito que tenemos una Administración dependiente directamente de la Central, con tres empleados gordos, morrudos y bien rentados, que jamás se les da palizada en la oficina, estando ésta de continuo en poder de un niño de doce años que, cansado de la soledad en que de continuo se encuentra, y á fin de matar el tedio que ese abandono le produce, ha convertido la oficina en cancha de pelota.

También veo por la tuya, que contesto, que la cuestión política hace ahí dar a muchos, con su humanidad en la causa.

Eso no debe ser así, aquí que estamos bajo la Regencia de una reina austriaca, que como paisana de María Antonieta la reyna de Francia que fué guillotinada, debía tener los mismos humos de aquella y el orgullo de esclavizar al pueblo Español como aquella lo hacía con el francés, gozamos, no obstante de ciertas libertades políticas.

El viernes por ejemplo, sucedió un caso, digno de ser relatado.

Serían próximamente las cinco de la tarde del dia indicado, cuando un numeroso pueblo, apitulase curioso frente á la casa Consistorial.

Motivada esta curiosidad, al pueblo Segoviano la llegó la del obispo de Canope, país que si tu no conoces yo tampoco; así que si quieres saber donde se halla ese país que tiene obispados distanciados por millares de leguas de sus feligreses, recurre á una geografía, bien completa, y allá por Asia; si las lecciones que me dí mi maestro no fueron equivocadas lo encontrarás.

Sino lo encueñas en esa parte del Globo, recurre á África, y si tampoco estás en esta, apela en ones á un diccionario geográfico.

Adviértete que en esos países las altas dignidades de la Iglesia no ganan sueldo, lo que vale decir que todavía en aquellas regiones, no han visto la cara ni la mitra de su prelado.

Pero veo que me he apartado de lo principal, como dice el abogado en cuyo estudio estoy de pasante.

Dicíate, pues, que el viernes á las cinco de la tarde hubo de haber una marinera, en plena calle por cuestión de elecciones, entre un joven inberbe y un señor de talento, prestigio, y sobre todo mucho amor propio y grandes y desmedidas aspiraciones.

Resultado final: un empeyon, grandes y groseros insultos, histioriando los hechos mas culminantes de su vida; intervención de algunos amigos, y niente de más.

Habla de saber mi amigo Roque que durante tu ausencia he viajado mucho, he estado algún tiempo en Norteamérica, y he recorrido sus principales ciudades.

En la de Michigan me gradué de doctor, así pués que tengo aquel título en el país de las maravillas, de lo inconcebible.

En el país donde los leñadores como Lincoln, los astros con Jefferson y los bozales como Garfield, llegan á ser Presidente.

Jentes de la República, y los verduleros y vendedores de pollos, huevos y gallinas, Maestros de Escuela con todas las infusas de un Horacio Mann ó de un Pestalozzi.

¡Qué país amigo! que país!

En estos momentos preparo las maletas para hacer mi segundo viaje y es más que probable que la otra que te escribi lo haga desde mi ciudad predilecta: de Michigan, ciudad en la cual, se regalan los títulos que es un contento.

Tuya como siempre.

Perinchin.

Dr. en Michigan y Bachiller en Segovia.

## VARIÉTATIS

### El labrador

El labrador es rey de la naturaleza, pero esclavo de la sociedad. Los cielos ofrecen rocio su obra, el sol la fecunda al aire le regala sus más dulces suspiros, la tierra la alimenta, las estrellas velan sus noches, y todos los écos de la creación son cantares que, ó celebran su nacimiento, ó lloran su muerte. Todos los gémenes de la vida que el aliento del Creador espació en los espacios como semilla de los seres, se fecundan y crecen al soplo del labrador. De suerte que sus brazos son como instrumentos de que Dios se vale para perfeccionar la naturaleza.

¡Qué hermoso es, cuando el cielo se esmalta con ese azul riente de la primavera, y la tierra comienza á dar jugo de su savia á los árboles, ver desde la humilde cabaña ni envidia ni envidioso, las primeras blancas y rojas flores que dán el almendro, las primeras mariposas que rompen su capullo y se bañan en suaves aromas, siendo como pétalo animado de las flores; la primera golondrina que cansada de su larga travesía se posa en la cúspide del campanario, como atraída por un ciego sentimiento religioso! Pues de esa suerte es el alma, resplandor de luz increada como eterno éter de las armonías de la creación y vida universal que desciende á raudales de los cielos.

El labrador ofrece á la sociedad los tributos de la naturaleza. Suya es la vela que el maestro extiende para aprisionar los vientos: suya la seda en que se envelva el magnate; suyo es el blanco lino que viste en que se resguarda el cuerpo de las inclemencias de los elementos, porque es el mediador entre Dios y la naturaleza y el hombre.

Y cuando la estación de las lluvias viene, arroja el trigo en la tierra depositando en él todas sus esperanzas, que reverdecen al verlo brotar, hasta que el sol de estilo lo dora, y entonces cuidadoso lo recoge con deleitísimo afán, y alienta infinitos seres, suyos su mano, siempre avara de los tesoros de la vida divina, los reparte entre los hombres.

Y si embargo, pobre obrero de Dios que así contribuyes á realizar sus fines, que recogen en tus manos el rocío, que llevas las fuentes de la vida á los hijos de todos los hombres, ¡ohno no se han ocupado los hombres de su suerte?

Los mismos que visten de esa seda, que sin ti nunca se viera tejida: los mismos que te deben esos ricos elementos de menoscobrían, te olvidan. Cuando una joven del gran mundo marchita entre los rizos de sus cabelllos una flor, no se acuerda del pobre que la arrancó á la tierra, consagrándole cuidados inmensos poniendo en ella todos sus pensamientos para que el sol no pudiera abrazarla,

ni desvanecerla el viento, ni ahogarla en sus torrentes la lluvia, ni rueden los insectos; y cuando seca y casi desierta la arroja de sí, ignora que las lágrimas del pobre labrador acaso se mezclarían en aquel caliz con lágrimas del rocio.

Pero el labrador no se cura del mundo: trabaja porque trabaja, como el supervisor canta sin saber si sus curiosos se perderán en los aires ó irán á regular con sus acentos, enamorados corazones.

El labrador al borde de su era, rodeado de sus amores, bajo un árbol que dejó caer sobre él sus ramas ofreciéndole refugio frutos, recostado en el fondo de sus hueyes, que uneidos lembran sumisos como si se apercibiesen del trabajo, viendo cruzar por los aires la blanca paloma á quien da asile; sostener a sus plantas los cordellos que apacientes, entonando al par cantares melancólicos, que se parecen al ruído de las hojas secas en el otoño, es un artista de la naturaleza.

¿Qué pintor trazó jamás una flor como la flor del almendro, que parece copo de nieve, dorada por los rayos del sol poniente?

¿Qué poeta sacó jamás de su lira sones tan melodiosos como esos cantos populares que al caer de la tarde, cuando la campana de la oración, saluda á los nacientes astros, levantan al cielo perfumado en el anor divino los pobres labradores?

¿Dónde hay un cuadro más bello que una de esas campañas meridionales, arregladas por el trabajo del pobre labrador, en que das vides se extienden formando verdes alfombras por los suelos, y se levantan el sombrío olivo y limonero, cargados de fruto de oro y de flores de plata, que como pebeteros orientales llenan de aroma los aires y sobre tantos árboles de varia verde juntándose se eleva la palmera destacándose su orgulloso corona en el azul del firmamento?

Pero, como el poeta en estos tristes tiempos, el trabajador lucha con la sociedad y la naturaleza.

Si trabajo se pierde en el vacío.

Cuando apenas ha recogido las primicias del cielo, el fisco extiende sobre él su despiadada mano, ni siquiera conoce una asociación que le alivie su trabajo y que le sustente en sus dolores. Tal es su triste suerte.

Pero no te desconsuelas, ¡pobre labrador! vendrá días mejores, en que la democracia matará la usura, dándote bancos agrícolas para librarte de tu oprobiosa servidumbre; el derecho, resplandeciendo, como una estrella sobre tu frente, endulzará tus días, la asociación te proporcionará máquinas que te ayuden á dominar la naturaleza; la libertad, lejos de arrancar tus productos, te hará reproducir con creces y largueza tus tributos, no consagrándolos á comprar voluntades á los tiranos y tu alma entonces se cerrará gozosa sobre los campos, como la mariposa sobre las flores.

Mientras tanto, yo no puedo hacer por ti. Si Dios encendiera alguna idea en tu oscura mente, la pondría á tu servicio como tu servicio los sentimientos de misericordia. Así, solo me es dado pedir al cielo que se acuerpen esos días; uniéndo á tus ruegos las oraciones que me enseñó mi madre, lengua universal con que los cristianos, aunque apartados por la distancia, nos dirigimos á Dios, uniéndonos en amor infinito e inefable y tiernas esperanzas.

E. Castellar.

## LA CACICADA

### A los Suscriptores

Como hemos cambiado de repartidor,

y en el temor de que éste, olvido involuntariamente dejare por el lado alguno de los suscriptores, les pedimos hagan notar en esta oficina, en la cual omisión que se cometía en el sentido indicado.

La Administración.

### Publipóste

Gustosos damos cabida en nuestras columnas á la siguiente lista de suscripción; levantada á favor de la familia de Don Gregorio Vera para reparar las pérdidas sufridas con motivo de haberse quitado su casa de adobe en que vivía.

Francisco P. Cheroni	\$ 1.00
José R. Barbot	0.50
José Oribe	0.50
Oscar Tebet	0.50
José Rossi	0.50
José A. Lado	0.50
Alejandrino Barragán	0.50
Salvador Estol	0.50
Elorenco García	0.50
Carlos Prelasco	0.25
N. Catirras	0.20
Luis Zamarripa	0.50
Pascual Debels	0.50
Carlos Debels	0.20
Enrique Faccioli	0.50
Miguel Cassisa	0.20
Salvador Darmit	0.50
Manuel De Rosa	0.50
Alberto Penot	0.50
Bartolo Lapuerta	0.20
Juan Bula (Telegrafista)	0.50
Juan Lerena	0.20
Eduardo Cuevas	0.12
Familia del Sr. Oleguy	2.00
Eduardo Perera	0.50
Claudio Liñán	0.50
Guidi y Colomé	0.50
Jesé Ibáñez	1.00
Rafel Alaggio	0.30
Salvador Pujantell	0.50
José Campaña	0.50
Pedro Yolpo	0.50
Luis Salvi	0.30
Antonio Galdo	0.20
N. Villanueva	0.20
Deonicio Labeque	0.50
Blas Miraglia	0.30
Modesto Urioste	0.20
Crisólogo Melgarejo	0.50
<b>Suma \$ 17.27</b>	

Recibí de manos del Sr. Francisco P. Cheroni la suma arriba expresada de diez y siete pesos con 27 cent. oro importe de la suscripción que antecede

Trinidad, noviembre 9 de 1887.

Arreglo de Don Gregorio Vera por no querer firmar.

Carlos Prelasco.

Petrona F. de Vera.

### Se mudó

El acreditado colegio «Trinitario» del que es director el Bachiller Don Agustín Balebona, se ha trasladado de la calle 25 de Mayo, á la de la SSma Trinidad, local más cómodo que el que ocupaba.

### Accedemos

Hemos recibido y se nos pide la publicación de las siguientes circulars.

Buenos Aires, Noviembre 6 de 1887.

Muy Sr. nuestro:

Participamos á Vd. que en Sociedad, con el Sr. Don Eduardo Zorrilla hemos establecido en esta plaza y en la de Montevideo una casa de Remates, Comisiones, Consignaciones, Compra-venta de tierras y ganados, con local adecuado para depósito de artículos generales, cochera y caballerizas espaciosas para contener gran número de animales que se nos remiten para la venta particular ó en remates públicos. Igualas ventajas ofrece la de Montevideo.

En caso de merecer de Vd. la confianza de encargarnos del desempeño de

cualquier comisión de nuestro ramo, esperamos servirlo á su entera satisfacción y á la brevedad posible.

La casa de Montevideo estará bajo la dirección de nuestro Socio D. Eduardo Zorrilla y la de esta plaza á cargo del Socio D. Ventura Fernández.

S.S.S.

*Eduardo Zorrilla y Cia.*

Postergados

Han sido las elecciones de Tenientes Alcaldes, hasta tanto se haga por el Juzgado Ldo. la conveniente subdivisión. Quedan, pues, avisados los electores.

Pensamientos

Propio es del mortal el ser fátil.

—Nadie se juzgue tal que no merezca ser amonestado; quien todo lo juzga por sí mismo, debe ser tenido por soberbio más que por sábio.

—¿Quién puede jactarse de no tener defectos? Examinarás cada cual los propios, aprende á perdonar los ajenos.

—El orgullo tiene mas parte que la bondad en las advertencias que dirijimos á aquellos que cometan faltas, y no tanto les reprendemos para corregirles como para persuadirles de que nosotros nos hallamos exentos de ellas.

—Hay ciertos defectos que, bien praticados, brillan más que la misma virtud.

—El error es la noche de la inteligencia y el lazo en que cae la inocencia.

—El hombre que tiene errores menores es el verdadero doctor. Pero el principal asiento de los errores no está en aquél que nada sabe, sino en el que sabe mal.

—Un joven y aun tal vez un hombre sin errores no son muy sospechosos; quien no es capaz de tener defectos, tampoco lo es de tener humanamente grandes virtudes.

—Un defecto por pequeño que sea siempre es comienzo de uno grande.

—Siempre debes preferir la tristeza de un desengaño al sonrojo de un mal juicio.

—Quien tiene la fuerza necesaria para corregir sus defectos, hace morir de rabia á sus émulos.

—No mires con ojos de lince los defectos ajenos.

—Esa vendió su primogenitura por saborear un plato de lentejas; hay muchos hombres que roniegan de su patria, por saborear los manjares que se sirven en la mesa del presupuesto.

## A la capital

El doctor don Gregorio Pérez que el miércoles, fué puesto en libertad bajo fianza, se le redujo á prisión nuevamente el jueves á eso de las 5 de tarde, en momento que se encontraba con algunos amigos, sentado en la Plaza Constitución.

A las dos de la mañana del dia siguiente fué remitiido á Montevideo.

Don Juan Pedro Carreras

Se halla entre nosotros este distinguido joven, electo Juez de Paz de la 6<sup>a</sup>. Sección.

Grata permanencia.

## No olvidarse

Que hoy tiene lugar el examen de la Escuela Rural N°. 6 que tan habilmente dirigió la señorita de Suárez, secundada en sus tareas por su señorita hermana Teófila.

La Escuela se halla situada á pocas cuadras del Cementerio nuevo.

Este establecimiento apesar de ser de 1º grado rural, tiene 5º. clase.

Asisten á ella muchos niños, y niñas del pueblo.

## Escrutinio

Hoy á las 9 de la mañana tendrá lu-

gar el escrutinio de la elección de Jueces de Paz.

## Renunciaron

Los Jefes Políticos de Cerro-Largo y Artigas han dimisitado de sus elevados cargos. Para reemplazar la vacante en el primer departamento, ha sido nombrado el Coronel Vázquez y para el segundo, en calidad de interino, el de igual clase, don Zenón de Tezanos.

## Otra vez, mil gracias

Nuestro ilustrado colega la «Palabra» de Montevideo, diario que como se sabe, dirige, y redacta el notable escritor don Nicolás Granada, nos ha dispensado nuevamente el inmerecido honor de transcribir en sus columnas, otro de nuestros editoriales.

Estas inustrias de distinción han nuestra hoja, fortalecen nuestro espíritu y nos dan nuevo aliento para seguir con ánimo tranquilo y sereno, la ruta que nos hemos puesto.

## Omnibus

Son candidatos para representantes por el departamento de Paysandú, los ciudadanos don Eduardo MacEachen y don Felipe H. Lacueba.

—El señor Salgueiro ha alquilado la casa que ocupó la sastrería de los dos hermanos en la calle de Montevideo para establecer su fotografía.

—Sigue mal de la enfermedad que le aqueja el joven Fernández Linareas.

—De un momento á otro se pagará el presupuesto escolar del mes de agosto próximo.

—El viernes salió para la capital y se espera de un día á otro el señor Juez Político del Departamento; durante su ausencia ha quedado á cargo del despacho el señor Dufort, Oficial 1º.

—Llegó de campaña el señor Andúeu Inspector de Policías.

**AVISOS NUEVOS**

## Sociedad de Beneficencia de Señoras

## de

## TRINIDAD

Esta Sociedad ha convocado á todas sus Socias y Cooperadoras que el día y seis del mes presente, entraña en su quinto año de existencia. Con este motivo se llama á reunión general para proceder al nombramiento de nueva Comisión Directiva, por caducar el año de servicios prestados por la Comisión presente.

Se ruega la puntualidad á la reunión, en casa de la Señora Presidenta, el dia 16 del actual á las 8 de la noche.

Trinidad, Noviembre 8 de 1887.  
Virginia G. de Altuna.  
Presidenta

H. Martínez Mas.  
Secretaria

## AVISO

Participamos al público en general que segun escritura pública otorgada en Montevideo el dia 7 del corriente en la escribanía de la S.S. Barbosa y Alonso, quedó de igual modo de común acuerdo la sociedad que giraba en esta Villa en el ramo de Botica con la razón social F. Arrospide y Cia. quedando el activa y pasivo á cargo del socio D. Felipe Arrospide.

Trinidad, Noviembre 12 de 1887.

Felipe Arrospide.  
Juan Bourtorle.

Nº. 46-N-13-1 p.

## AVISO

El que suscribe tiene el honor de dirigirse á todos sus amigos y relaciones de esta villa, pidiendo órdenes para Montevideo, donde estableceré de nuevo su residencia, no habiéndole sido posible despedirse personalmente, por causa agena á su voluntad.

Al mismo tiempo hacer saber al público que cualquier cuenta que involucre un importe hubiese dejado pendiente, será sacostcha en la Botica del Sr. D. Felipe Arrospide.

Trinidad, Noviembre 12 de 1887.

Juan Bourtorle

Nº. 17-N-13-1 p.

## EDICTO

Por disposición del Sr. Juez 1<sup>º</sup>. De parlamentar Dr. don Emilio Jiménez de Arribalzaga, en su ante fecha veinte y ocho de Octubre próximo pasado, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado Don Antonio Urrutia, solicitando producir información á fin de justificar la ausencia de su esposo don Venancio Usandizaga y pidiendo autorización para administrar sus bienes, lo que se hace saber á los efectos del Artº 63 del Código Civil.

Trinidad, Noviembre 5 de 1887.

Jose R. Barbot.

Nº. 45-N-10-1 m.

## Al público y al Comercio

Ponemos en conocimiento del público y comercio en general, que hemos tomado la «Panadería del Sol» perteneciente á Don Plácido Pohl, la cual girará por cuenta nuestra a partir del 15 del corriente mes.

Todo el que tenga que deducir algún derecho, lo hará antes de tornar la ciudadela, fecha, pues vencido que haya aquella no atenderemos reclamo alguno.

Trinidad, Noviembre 4 de 1887.

Juan D. Pardias.

Pedro Archento.

Nº. 41-N-10-2 p.

## AVISO

## Al público y al comercio

Participo á mis clientes de esta localidad y campaña, que con motivo de tenerme que ausentar para Europa, se sirvan arrigar los que me adeudan sus cuentas dentro del plazo de 60 días contados desde esta fecha.

Trinidad, Noviembre 2 de 1887.

Plácido Pohl

No. 42 N-3-2-m

## COMISIÓN E. ADMINISTRATIVA

## DEL

## Departamento de Flores

A sus efectos se hace saber á los ciudadanos inscriptos en los Registros Cívicos de este Departamento que los locales designados para la instalación de las Mesas, R. teóxos de votos para las Elecciones de Jueces de Paz, Representantes, y miembros de la Junta Económico Administrativa, que tendrán lugar el primero y ultimo domingo de Noviembre, y primer domingo de Diciembre se repartirán en la Villa 1<sup>a</sup>. Sección, en el atrio de la Iglesia Parroquial, en la 2<sup>a</sup>. Sección en el domicilio de Don Vicente Robledo y en la 3<sup>a</sup>. 4<sup>a</sup>. 5<sup>a</sup>. y 6<sup>a</sup>. Sección en los domicilios de sus actuales Jueces de Paz.

Trinidad Octubre 26 de 1887.

Brígido Cabral.

Presidente

Pablo Labastie.

Secretario

No. 40-0-27-10-p.

## SANTA MISIÓN

## Y

## VISITA PASTORAL

Se pone en conocimiento de los fieles de esta Parroquia quel dia 9 ó 10 del próximo mes de Noviembre llegará á esta villa S. Sra. Ilma. y Revera. Monsenor Inocencio María Yéregui, Obispo Diocesano, para dar principio á la Santa Misa y visita pastoral durante la cual administrará el Santo Sacramento de la Confirmación.

Los padres ó encargados de niños mayores de siete años harán que estos concurren en los primeros días á fin de disponerlos para recibir el preciado Sacramento.

Trinidad, Octubre 26 de 1887.

Manuel Braña

Cura Vieario

Nº. 39. O. 27. 6-p.

## AVISO

Se proviene al vecindario que tenga animales, ya sean vacunos ó yeguas, toros, en el campo de mi propiedad sito en la 5<sup>a</sup>. sección de este departamento, puestas de San José se sirvan sacarlos en el improrrogable término de quince días, vendidos estos se procederá con arreglo al Artº 23 del Código Rural.

Puntas de San José Octubre 26 1887  
Por mi Sr. Madre Valentina G. de Sena

Juan Sena

Nº. 38. O. 27. 3 N.

## EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dr. parlamentar Dr. don Emilio Jiménez de Arribalzaga se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Borotra Delgado de Beloqui para que los que se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó credores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducir sus derechos en el término de treinta días luego del mencionado.

Trinidad Octubre 20 1887

Jose R. Barbot

Escríbano Público

## AVISO

Se ruega á la persona que haya encontrado una cartera cuero de Rusia que contiene un cheque y varias tarjetas de banco; perdida en el trayecto que media de lo de Caballero á esta villa tengas á bien entregársela en la casa de comercio de Don Antonio Beccuti que será gratificada.

Nº. 34-O-20-3 p.

## Al público y al Comercio

Los abajo firmantes participan al público en general que en disuelto de común acuerdo la señora que giraba en esta localidad bajo la razón social de Martinez Hermanos, quiza á todo el activo y pasivo a cargo del socio Angel Martinez.

Trinidad Octubre 13 de 1887  
Angel Martinez

Tiburcio Martinez

Nº 32-O-16-3 p.

## AL PÚBLICO Y AL COMERCIO

Desde esta fecha se pone en liquidación al que se vende la casa de comercio que gira en esta villa, bajo la razón social de Martinez Hermanos, si hay algún interesado que de ocurrir á la misma casa calle Montevideo n.º 24

Trinidad, Octubre 13 1887  
Angel Martinez.

Nº. 31-O-16-1 m.

## A LOS

## ESTANCHEROS

Se hace saber que en el establecimiento «Juan A. Mendez» sito en Ojolmi, quedó abierta la venta de reproductores RAMBOUILLET desde el 1º de Setiembre de este año.

2 m.

## ESCUELA SUPERIOR

Esta Escuela prepara á los jóvenes para el Comercio y para ingresar en la Universidad mayor de la República.

Se programa comprende todas las asignaturas primarias y superiores.

Texto de moral es el Nuevo Testamento de N. S. Jesucristo.

Cuerpo docente:—Guillermo Tallon, Dr. G. Perez, Dr. D. Negrotto y T. Morales—Honarios, 1.<sup>a</sup> clase pesos 2.00, 2.<sup>a</sup> clase 3.00 3.<sup>a</sup>, 4. 00.

1. m.

## PEÑA GUERRA

## PEÑA GUERRA

## PROCURA DOR

## TRINIDAD

